

TRIBUNA:ATENCIÓN SANITARIA

Los emigrantes indocumentados y el derecho a la salud

[PILAR ESTEBANEZ 9 FEB 1999](#)

¿Las recientes noticias sobre una supuesta falta de atención sanitaria a hijos de inmigrantes sin papeles no es sino un pequeño reflejo, la punta de un iceberg mucho más trágico y que ya veníamos denunciando las ONG: existe, efectivamente, un cada vez más amplio colectivo de personas a las que no se permite el derecho a la salud. Entre ellos, ocupan un papel destacado los inmigrantes sin papeles. Actualmente, la asistencia sanitaria de estas personas se está cubriendo gracias a la generosidad y la responsabilidad de los profesionales de la salud, de algunas instituciones sanitarias y de las ONG, ya que no hay en vigor ninguna ley ni normativa que desarrolle el derecho a la salud en su globalidad para todos, incluida la infancia. En el caso de los menores, lo grave es que sí que existen leyes que les amparan?

Leer el artículo completo en [El País](#)